

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RADIO
NOTICIAS DEL ECUADOR RNE S. A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el solar No. 108 ubicado en la Cdla. Kennedy Este calle Novena entre las calles D y E, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RADIO NOTICIAS DEL ECUADOR RNE S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora **GLADYS DIANA DIAZ PEÑAFIEL**, propietaria de 2000 acciones, con derecho a 2000 votos; la señorita **JESSENIA GEOCONDA ALMEIDA BURGOS**, propietaria de 1100 acciones, con derecho a 1100 votos; y, el señor **ROBERTO ENRIQUE FIGUEROA CEDEÑO**, propietario de 1900 acciones, con derecho a 1900 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la señora Gladys Díaz Peñafiel, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Sofía Rodríguez Baquerizo. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario.

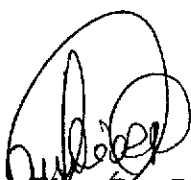
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2016, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

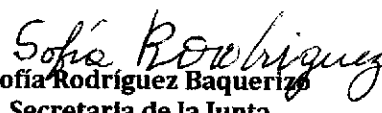
Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2016; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueban por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.-


Gladys Diana Díaz Peñafiel
Accionista - Presidente de la Junta


Roberto Figueroa Cedeño
Accionista


Sofía Rodríguez Baquerizo
Secretaría de la Junta


Jessenia Almeida Burgos
Accionista